PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

PARA: JESUS YURIANI LOPEZ PINEDA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA: 23 DE AGOSTO DEL 2024

Dentro del término señalado en el cronograma contenido en la invitación del Proceso de Mínima Cuantía No. PSMC-026-2024, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES PARA LA PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA", con base en el estudio pertinente, el Comité Evaluador conformado para tal fin, procede a rendir informe de evaluación de las dos (2) propuestas presentadas a través de la plataforma SECOP II, en los siguientes términos:

ORDEN DE RADICACIÓN PROPUESTA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	NOMBRE DEL PROPONENTE	DOMICILIO	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA REGISTRADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
001	CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA Nit No 1626394-6 Propietario del Establecimiento de Comercio: EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES	CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	$3.934.000	1ER ORDEN
002	ERICA ANDREA VIDAL HERNANDEZ Nit No 29449149-2 Propietario del Establecimiento de Comercio: ANDAMIOS VALENTINA	CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	$4.118.274	2DO ORDEN

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral **18.10.2. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO** de los estudios previos, el cual cita lo siguiente:

> ***"Cuando el Municipio reciba cinco (05) o menos ofertas**, se utilizará el método de comparación absoluta, el cual consistirá en confrontar el valor total de la oferta y/o el valor de un item de la oferta, con el valor estimado del contrato o el valor estimado del bien o servicio por parte de la entidad, de acuerdo con el estudio del sector. Si una vez realizada la comparación, la oferta y/o un item de la misma, es inferior en un veinte por ciento (20%) al valor estimado del contrato o de uno de sus ítems, según el caso, se considerará que la oferta contiene un precio artificialmente bajo.*

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

En tal caso se procederá, conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, requiriendo por escrito al oferente para que explique las razones que sustentan el valor. Analizadas las explicaciones, el comité asesor evaluador recomendará aceptar la propuesta cuando el valor bajo es resultado de condiciones objetivas favorables del oferente y se rechazara sino está justificada. Si el oferente se negare a explicar las razones que sustenten el valor ofrecido, equivaldrá al desistimiento de su oferta, se entenderá que desiste de su oferta"

Por lo tanto, se realizó verificación de la propuesta económica ubicada el primer (1) orden de elegibilidad CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA y se determinó que varios ítems tienen precio artificialmente bajo, por lo tanto, se envió mensaje a través de la plataforma SECOP II el día 20 de agosto del 2024 a las 08:51:45 AM, mediante el cual se solicitó al oferente rendir las razones que sustente los valores ofertados

				ESTUDIO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR PROMEDIO		OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE		
Item	**Detalle del producto**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario incluido IVA**	**Valor Total Incluido IVA**	**Valor unitario Oferta Económica incluido IVA**	**Valor total Oferta Económica incluido IVA**	**VALOR EN % POR DEBAJO DEL VALOR PROMEDIO EN LA INVITACIÓN**
1	Recarga Extintor 10 Lb ABC	Unidad	15	$18.000,00	$270.000,00	$12.000,00	$180.000,00	-33,33%
2	Recarga Extintor 20 Lb ABC	Unidad	10	$25.000,00	$250.000,00	$19.000,00	$190.000,00	-24,00%
3	Recarga Extintores Agua Presion Satelite	Unidad	1	$127.500,00	$127.500,00	$95.000,00	$95.000,00	-25,49%
4	Recargta Extintores Agua Presion	Unidad	4	$17.333,33	$69.333,32	$13.000,00	$52.000,00	-25,00%
5	Mantenimiento Extintor 5 LB CO2	Unidad	6	$32.000,00	$192.000,00	$19.000,00	$114.000,00	-40,63%
6	Mantenimiento Extintor 10 LB CO2	Unidad	12	$42.000,00	$504.000,00	$19.000,00	$228.000,00	-54,76%
7	Compra Extintor 5 LB CO2	Unidad	15	$239.000,00	$3.585.000,00	$205.000,00	$3.075.000,00	-14,23%
	VALOR TOTAL				**$4.997.833,32**		**$3.934.000,00**	**-21,29%**

El proponente dio respuesta al requerimiento el día 20 de agosto del 204 a las 12:15 pm y 1:16 pm, aportando documento en donde realiza la desagregación de precios de conformidad con la siguiente formula:

"*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad*"

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

Así mismo, allega los soportes (facturas) donde acredita algunas transacciones económicas realizadas por los mismos bienes objeto del contrato,

Al analizar dichos documentos el Comité evaluador concluye que NO SUBSANO en debida forma toda vez que algunos de los ítems no se encuentras soportados, otros se encuentran facturados con valores mayores a los ofertados y solo un ítem se encuentra por un valor por debajo del ofrecido, como se observa en la siguiente tabla:

			VALORES PROMEDIO ESTUDIO DE PRECIOS Y ANALISIS DEL SECTOR		VAORES OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE			FACTURAS APORTADAS SUBSANACION		
Item	Detalle del producto	Unidad de medida	Valor unitario incluido IVA	Valor Total Incluido IVA	Valor unitario Oferta Económica incluido IVA	Valor total Oferta Económica incluido IVA	VALOR EN % POR DEBAJO DEL VALOR PROMEDIO EN LA INVITACIÓN	VALORES SUBSANACIÓN FE249	VALORES SUBSANACIÓN FE298	VALORES SUBSANACIÓ FE333
	Recarga Extintor 10 Lb ABC	Unidad	$18.000	$270.000	$12.000	$180.000	-33,33%			
2	Recarga Extintor 20 Lb ABC	Unidad	$25.000	$250.000	$19.000	$190.000	-24,00%		$17.000	NO APORTÓ
	Recarga Extintores Agua Presion Satelite	Unidad	$127.500	$127.500	$95.000	$95.000	-25,49%	NO APORTÓ	NO APORTÓ	NO APORTÓ
	Recarga Extintores Agua Presion	Unidad	$17.333	$69.333	$13.000	$52.000	-25,00%		NO APORTÓ	NO APORTÓ
	Mantenimiento Extintor 5 LB CO2	Unidad	$32.000	$192.000	$19.000	$114.000	-40,63%		NO APORTÓ	NO APORTÓ
	Mantenimiento Extintor 10 LB CO2	Unidad	$42.000	$504.000	$19.000	$228.000	-54,76%			NO APORTÓ
7	Compra Extintor 5 LB CO2	Unidad	$239.000	$3.585.000	$205.000	$3.075.000	-14,23%	-	-	-
	VALOR TOTAL			$4.997.833,32		$3.934.000,00	-21,29%	-	-	-

Por lo anterior, el proponente incurrió en la causal de rechazo No 17 que a la letra expresa: *"Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad."*, razón por la cual fue RECHAZADA la oferta y se continua con la evaluación de la oferta ubicada en 2do orden de elegibilidad, evaluación que arrojó el siguiente resultado:

REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA. De la validación a la información relacionada en el FORMATO – PROPUESTA ECONÓMICA, se determinó lo siguiente: La oferta económica, conserva inalterable la descripción del servicio. Todos los valores están ajustados al peso, es decir, sin decimales. EL valor de cada uno de los ITEMS y el valor total de la oferta, no pueden superar el valor de cada uno de los ITEMS, ni el valor total fijado en el presupuesto oficial	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

				ESTUDIO DE PRECIOS Y ANALISIS DEL SECTOR PROMEDIO		OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE		
Item	**Detalle del producto**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario incluido IVA**	**Valor Total Incluido IVA**	**Valor unitario Oferta Economica incluido IVA**	**Valor total Oferta Economica incluido IVA**	**VALOR EN % POR DEBAJO DEL VALOR PROMEDIO EN LA INVITACION**
1	Recarga Extintor 10 Lb ABC	Unidad	15	$18.000,00	$270.000,00	$14.832,00	$222.480,00	-17,60%
2	Recarga Extintor 20 Lb ABC	Unidad	10	$25.000,00	$250.000,00	$20.600,00	$206.000,00	-17,60%
3	Recarga Extintores Agua Presion Satelite	Unidad	1	$127.500,00	$127.500,00	$105.061,00	$105.061,00	-17,60%
4	Recargta Extintores Agua Presion	Unidad	4	$17.333,33	$69.333,32	$14.283,00	$57.132,00	-17,60%
5	Mantenimiento Extintor 5 LB CO2	Unidad	6	$32.000,00	$192.000,00	$26.368,00	$158.208,00	-17,60%
6	Mantenimiento Extintor 10 LB CO2	Unidad	12	$42.000,00	$504.000,00	$34.609,00	$415.308,00	-17,60%
7	Compra Extintor 5 LB CO2	Unidad	15	$239.000,00	$3.585.000,00	$196.939,00	$2.954.085,00	-17,60%
	VALOR TOTAL				**$4.997.833,32**		**$4.118.274,00**	**-17,60%**

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica-Documento Anexo- Formato Anexo	**CUMPLE**	El proponente aporta el Formato – Carta de Presentación de la Oferta, debidamente diligenciada y firmada
Documento de Identidad del Proponente persona natural o del representante legal o apoderado de la persona jurídica. LEGIBLE, ampliada al 150%	**CUMPLE**	Aportó la cédula de ciudadanía
Aportar los certificados de antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales, los antecedentes penales y consulta multas al Código Nacional de Policía: (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC) de la Policía Nacional, registro REDAM. La Entidad Estatal consultará la información suministrada	**CUMPLE**	El proponente aporto con su propuesta los certificados de todos los antecedentes.
Registro mercantil de la Cámara de Comercio donde ejerza su actividad, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha límite para la entrega de ofertas. En dicho certificado se acreditará que la actividad	**CUMPLE**	El proponente aportó matricula mercantil con fecha de expedición 14 de agosto del 2024, es decir que es no es mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

comercial del proponente le permite realizar el objeto del presente proceso. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o uno de ellos, sea persona natural, cada uno de ellos o el integrante respectivo, aportará el certificado correspondiente		límite para la entrega de ofertas. Dicha matricula se encuentra debidamente renovada y tiene registrada la actividad 4774 la cual incluye el comercio al por menor de elementos de seguridad industrial y señalización industria, lo cual le permite ejecutar el objeto a contratar.
Registro Único Tributario – RUT: Deberá allegarse copia legible, teniendo en cuenta que debe encontrarse actualizado el régimen tributario que le aplique y que la actividad registrada esté relacionada con el objeto de la presente contratación.	**CUMPLE**	El proponente aporto R.U.T donde se puede evidenciar que cuenta con la actividad económica relacionada con el objeto del proceso de selección: 4774 la cual incluye el comercio al por menor de elementos de seguridad industrial y señalización industria, lo cual le permite ejecutar el objeto a contratar.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONAS NATURALES El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deben presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso de Contratación, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones.	**CUMPLE**	El interesado aporta planilla de seguridad social del mes de julio Así mismo presenta certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural, debidamente firmado en donde certifica que se encuentra a paz y salvo por todo concepto del pago de las obligaciones derivadas al sistema de seguridad social integral.
Compromiso Anticorrupción – Formato Anexo	**CUMPLE**	Aporta el Formato Compromiso Anticorrupción
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL	**CUMPLE**	Aporta el Formato debidamente diligenciado

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

TERRORISMO, debe ser diligenciado por el proponente, firmado		
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, debe ser diligenciado por el proponente, firmado	**CUMPLE**	Aporta el Formato debidamente diligenciado

REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECIFICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
Si el proponente acredita su condición de Mipyme, para la verificación del requisito de experiencia específica, deberá acreditar experiencia mínima de un (01) contrato con entidades públicas o privadas, y que su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso. Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas. **NOTA 1.** Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. **NOTA 2.** Si el proceso de contratación es limitado a Mipyme, se aplicará la excepción 14: Los procesos de contratación limitados a Mipyme, no están cubiertos por los acuerdos comerciales. **Criterio Diferencial Para No Mipyme** Si el proponente **NO** acredita su condición de Mipyme, para la verificación del requisito de experiencia específica, deberá acreditar experiencia mínima de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, que reúnan los siguientes requisitos: 1. Que su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso. 2. Que la sumatoria del valor de los contratos aportados sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas	**CUMPLE**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: Dado que el Proponente acredito la condición de Mipyme, dentro del plazo otorgado para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mipymes, por lo cual el comité evaluador toma como referencia para la evaluación, lo indicado en el Estudio Previo en el numeral 18.8 Criterio Diferencia Para Mipyme. El proponente aporta dentro de su propuesta, certificación en donde consta la ejecución de los siguientes contratos: **Contrato No** SAF-018-2019 **Objeto:** Adquisicion, servicio de recarga y mantenimiento de extintores diferentes características **Valor:** $6.500.000 **Contrato No** SAF-005-2018 **Objeto:** Adquisicion, servicio de recarga y mantenimiento de extintores con destino a diferentes clientes de la empresa **Valor:** $12.850.000	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

Dichos contratos cumplen con las especificaciones requeridas.

Es de anotar, que el oferente relaciono en el formato- experiencia los contratos requeridos

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Estar relacionados en el Formato – Experiencia. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes. Si el Proponente no diligencia el Formato – Experiencia, la Entidad pedirá su subsanación. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los contratos de mayor valor aportados. Con estos la Entidad verificará la acreditación de los requisitos de experiencia específica solicitados. El Formato – Experiencia deberá aportarse diligenciado en formato Excel. B. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Esta fecha corresponde al momento de terminación de la ejecución del Contrato, por lo que no necesariamente coincide con la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación o acta final, salvo que de los documentos aportados se derive tal información.	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACION: Aporta el formato – Experiencia debidamente diligenciado donde se relacionan los contratos a hacer valer dentro del presente proceso de selección.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los Proponentes acreditarán para cada uno de los Contratos aportados la siguiente información mediante alguno, o algunos, de los documentos válidos para acreditar la experiencia: A. Contratante. B. Objeto del Contrato. C. La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, a menos que de los documentos de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. D. La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha corresponde al momento de terminación de la ejecución del Contrato, por lo que no necesariamente coincide con la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación. E. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. F. El porcentaje de participación del integrante del Contratista plural. **DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** El Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación: A. Acta de liquidación. B. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	**CUMPLE**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-026-2024

C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo. D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión; la experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente. Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: El proponente aporto facturas y certificados de experiencia.	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO: Con el fin de cumplir con las Condiciones Técnicas, se debe diligenciar el formato denominado ACEPTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA, debidamente diligenciado y firmado	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

El Proponente ERICA ANDREA VIDAL HERNÁNDEZ identificada con el Nit No. 29449149-2, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($4.118.274) resultado de la sumatoria de los ítems a precio unitario CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública; es favorable a los intereses del municipio y a los fines de la contratación, en consecuencia, se recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta a este Proponente.

Con la presentación de este informe se da por efectuada la evaluación final de las propuestas presentadas, resultado que conforme al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicará en el SECOP II

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR

RUBER RAMIREZ RAMOS
Técnico Operativo
Componente Técnico

LEIDY VIVIANA TORREZ MARIN
Contratista - Abogada
Componente Jurídico